

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

OFICIO N° 032-2021-CTVC/LIMA Y CALLAO

Surquillo, 26 de marzo de 2021

Señor:

MIGUEL ÁNGEL ENCISO MIRANDA

Jefe de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto: Se ALERTA diez (10) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacer llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los integrantes de los Comités Locales del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana adjunto al presente le hago llegar los siguientes “CASOS”¹

- | | |
|-----------------------------|---------------------------|
| - CASO N° 060-2021-CTVC/LIC | CASO N° 065-2021-CTVC/LIC |
| - CASO N° 061-2021-CTVC/LIC | CASO N° 066-2021-CTVC/LIC |
| - CASO N° 062-2021-CTVC/LIC | CASO N° 067-2021-CTVC/LIC |
| - CASO N° 063-2021-CTVC/LIC | CASO N° 068-2021-CTVC/LIC |
| - CASO N° 064-2021-CTVC/LIC | CASO N° 069-2021-CTVC/LIC |

Finalmente me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el programa le ha comunicado por escrito - manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el CASO **corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas**, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución a cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: (#)994432613
Telf. Nacional: (#)984056206

CASO

N°068-2021-CTVC/LIC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	15/03/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	CALUA TORRES ROCÍO ESTHER		3. NÚMERO-DNI:	26702141
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO		5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	15/03/2021
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	LIMA	
9. DISTRITO:	COMAS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AVENIDA TUPAC AMARU S/N	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	IE 2040 REPUBLICA DE CUBA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	555	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	3	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

En el marco de las acciones de veeduría a la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW, se realizó la comunicación telefónica sub director Feliz Eleazar de la Rosa Collao (Presidente del CAE), por parte de la Sra. Rocío Calua (15.03.2021), Responsable de campo del CTVC Lima Metropolitana y Callao, asimismo se recibe información vía WhatsApp el día 24.03.2021 por parte del sub director referente al proceso de entrega y número de alumnos de la IE identificándose los siguientes puntos críticos:

- 1. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** sub director Feliz Eleazar de la Rosa Collao (Presidente del CAE), informó que recibieron productos para 437 alumnos, sin embargo ellos tienen matriculados hasta la fecha 555 alumnos.

Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la cantidad señalada de **“aporte de nutrientes según requerimiento”** por el programa para el desarrollo óptimo de las actividades educativas de acuerdo al punto 8.7 de la **RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW**; y contraviene el **D.S N°008-2012-MIDIS** Artículo 03 objetivo i) del PNAEQW donde se garantiza el servicio alimentario durante **todos los días del año escolar** a los y las usuarios del programa **(Ver anexo fotográfico N° 01).**

- 2. NO SE DISTRIBUYEN LOS ALIMENTOS DE MANERA EQUITATIVA DE ACUERDO AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** Presidente del CAE manifestó que entregan los productos hasta donde alcance, por lo que sería 118 alumnos los que estarían siendo afectados, informó que procederá a solicitar un incremento para este año esperando una pronta solución. Este hecho contraviene lo estipulado por la **RDE D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario** en el punto 9.3.2.2.2, parte a) inciso ii: “El número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el “Acta de Entrega y Recepción de Alimentos”. Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados” **(Ver anexo fotográfico N° 02)**

- 3. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.** Sub director manifestó que son 118 alumnos que no reciben productos, manifestó que el año pasado tuvieron el mismo inconveniente, esperaban que

este año pudieran recibir la cantidad de productos para los 555 alumnos (**Ver anexo fotográfico N° 02**)

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el PNAEQW.
- Se sugiere verificar marco normativo del programa en cuanto a Procedimiento para la actualización de listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas y Usuarios” aprobado con RDE N°D000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE para una **actualización oportuna** en tanto que el cronograma propuesto de primera actualización (Mayo) no se estaría ajustando a la realidad y necesidades de los estudiantes quienes constituyen la finalidad pública y de adelantarse el cronograma no a mayo sino a mes de abril, se evitaría el riesgo a una posible desatención y afectación de los usuarios por más de un mes de tiempo con el servicio alimentario.
- Informar sobre las estrategias implementadas por el PNAEQW para garantizar la atención del servicio alimentario durante todos los días del año.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

1. Copia Ficha de Vigilancia CÓDIGO V-055-2021-LIC-Q (01 folio)
2. Anexos fotográficos (02 folios)


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA								
TELÉFONO-Sede Regional: 994432613		FICHA DE VIGILANCIA PNAEQW		CÓDIGO V-055-2021-LIC-Q				
TELÉFONO-SEDE LIMA: 984056206				FECHA DE VIGILANCIA: 15/03/2021				
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)								
a) Código Modular de IE:		0436469		b) Nombre de la IE:		2040 REPUBLICA DE CUBA		
c) Departamento:		LIMA		d) Provincia:		LIMA		
e) Distrito:		COMAS		f) CCPP/anexo/zona/Av:		AVENIDA TUPAC AMARU S/N		
g) Turno de la IE:		Mañana (X) y/o Tarde (X)		h) Nivel de la IE:		Inicial () Primaria (X) Secundaria ()		
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:		BARRAGAN GUTIERREZ NORMA GEOVANA		j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:		Desayuno (X) Desayuno + Almuerzo () Desayuno + Almuerzo + Cena ()		
k) Modalidad de atención		Productos (X) Raciones ()		l) Forma de entrega:		Crudo (X) Preparado ()		
II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)						SI	NO	NV
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?						X		
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?						X		
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?								X
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?								X
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?							X	
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?							X	
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?							X	
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?								X
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?								X
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?								X
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?								X
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?								X
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?								X
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?								X
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?								X
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?								X
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?								X
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?								X
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?								X
P20. ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?								X
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?								X
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?								X
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?								X
P24. ¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?								X
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?								X
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?								X
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?								X
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?						X		
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?						X		
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?						X		
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIIE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?							X	
P32 Otro: (Especifique):								
III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS (Según el Informante)								
P05: En comunicación a la Sra. Rocio Calua Torres miembro del Equipo técnico regional del CTVC Lima y Callao el día 15.03.2021 con el sub director Feliz Eleazar de la Rosa Collao (Presidente del CAE), informó que recibieron productos para 437 alumnos, sin embargo ellos tienen matriculados hasta la fecha 555 alumnos, enviando la información de cantidad de alumnos y acta de entrega y recepción de productos el día 24.03.2021 P06 y P07: Presidente del CAE manifestó que entregan los productos hasta donde alcance, por lo que sería 118 alumnos los que se estarían siendo afectados, informó que procederá a solicitar un incremento para este año esperando una pronta solución.								
SUGERENCIA:								
IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: (Precisar los documentos que se ADJUNTAN)								
Anexo 1: Acta de entrega y recepción de productos				Anexo 2: Captura de pantalla de resumen de alumnos matriculados				
La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD								
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN				DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN				
Nombres y Apellidos:				ROCÍO ESTHER CALUA TORRES				
Documento-DNI:				26702141				
Cargo:				RESPONSABLE DE CAMPO				

ANEXO FOTOGRÁFICO 1

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS

Logo

Programa Nacional de Alimentación Escolar GALINAMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS N° 49651 - [COPIA PROVEEDOR]

N° DE CONTRATO:

3012-2021-CO-LIMA-3PRODUCTOS

N° GUIA DE REMISION:

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA

NOMBRE:

2040 REPUBLICA DE CUBA

CÓDIGO MODULAR:

1423489

NIVEL:

PRIMARIA

DEPARTAMENTO:

LIMA

PROVINCIA:

LIMA

DISTRITO:

COMAS

CENTRO PORLADO:

COMAS

ANEXO:

8

DATOS DEL PROVEEDOR:

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:

CONSORCIO LIMA

N° RUC:

10329791230 (8776)

DIRECCIÓN:

CONDOMINIO N°151, MZ G-1, LOTE 07, URB LA ALBORADA - B
ETAPA, LIMA-LIMA-COMAS

ITEM:

COMAS 1

PERIODO DE ATENCIÓN:

15/03/2021 - 16/04/2021

DÍAS DE ATENCIÓN:

25

NRO DE ENTREGA:

1

TIPO DE ATENCIÓN:

REGULAR

TIPO DE RACIÓN	NRO DE USUARIOS	NIVEL SECUNDARIA		NIVEL PRIMARIA		TOTAL DE RACIONES	TOTAL DE RACIONES	VALOR TOTAL
		P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)			
DESAYUNO								
	437					437	10833	21,523.25

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE/LOTES
437	BOTELLA	AGUA	ITALMA REAL	3.33L	145.803	4371 1780
437	BOLSA	ARROZ ENFRIADO	BRISA	1.000 Kg	437.000	47203
437	BOLSA	ALICORI BLANCO	TUTIN	0.250 Kg	109.250	320121-21
1311	MOJALATA	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	METROSAISON	0.170 Kg	256.736	PA-156
1748	MOJALATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VIRGEN	SEBASTIAN DEL MAR	0.170 Kg	287.160	39-021 PP 26.06.2020 PY 26.06.2021 39-020 PP 16.06.2020
437	BOLSA	FEJES	GRANO DE ORO	0.350 Kg	216.800	11001
437	BOLSA	HARINA EXTRAJES DE TRIGO	AGRO	0.250 Kg	109.250	3121
437	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON CEREZA	AGRO	0.250 Kg	109.250	3121
1311	ENVASE	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg	524.800	523

PLAZO DE ENTREGA

16/03/2021 - 15/03/2021

PLAZO DE PREC. ENTREGA

16/03/2021 - 15/03/2021

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN:

08/03/21 4:49pm

Firma de la OEA Coma

10400303

10400303

Firma

Firma

HOMBRES Y APELLIDOS (Miembro del CIE que RECEPCIÓN Y CONFIRMA LA RECEPCIÓN)

Con el libro, acredite la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Hazlo Digital: Solo en caso que en una persona leída.

(*) En la presente acta se incluye la cantidad de libros a entregar en cada IE.

CANT. N° DE PRESENTACIONES (ANEXOS)

Los certificados deben entregarse en original.

VOL.: CANTIDADES EXPRESADAS EN LITROS.

UND.: TIPO DE PRESENTACIÓN (BOLSA, BOLSA, PASETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DETALLADA EN EL CONTRATO Y/O ASIGNA VIGENTE.

CONSIGNACIONES

FAC: Forma de Atención Especializada

S.T.: Secundaria Técnica

C.A.P.A. (ALTERNANCIA): Centro Pionero de Formación en Alimentación

S.F.E. (RESIDENCIAL): Secundario con Residencia Dedicada

S.F.E. (NO RESIDENCIAL): Secundario con Residencia Dedicada

ANEXO FOTOGRÁFICO 2
CAPTURA DE PANTALLA DE RESUMEN DE ALUMNOS MATRICULADOS

SITUACIÓN DE ESTUDIANTES EN LA I.E. 2040 "REPÚBLICA DE CUBA" - 2021																		
GRADOS	1ºA	1ºB	1ºC	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	3ºC	4ºA	4ºB	4ºC	5ºA	5ºB	5ºC	6ºA	6ºB	6ºC	TOTAL
MATRICULADOS	30	30	30	40	42	34	37	36	38	36	36	37	37	36	27	29	555	
TOTAL EXISTENTE	30	30	30	40	42	34	37	36	38	36	36	37	37	36	27	29	555	

RESUMEN DE ALUMNOS MATRICULADOS NIVEL PRIMARIA DE MENORES 2021														
MATRÍCULA AÑO 2020	TOTAL	GRADO DE ESTUDIO												
		1º		2º		3º		4º		5º		6º		
SEXO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
SUB TOTAL	278	277	44	46	39	43	48	59	64	46	39	35	44	48
TOTAL	555		90	82	107	110	74	92						

RESUMEN POR GRADO SECCIÓN Y SEXO- 2021														
PRIMERO	TOTAL	A		B		C								
SEXO	H	M	H	M	H	M	H	M						
SUB TOTAL	44	46	16	14	15	15	13	17						
TOTAL	90		30	30	30									
SEGUNDO	TOTAL	A		B										
SEXO	H	M	H	M	H	M								
SUB TOTAL	39	43	23	17	16	26								
TOTAL	82		40	42										
TERCERO	TOTAL	A		B		C								
SEXO	H	M	H	M	H	M	H	M						
SUB TOTAL	32	39	14	20	18	19	16	20						
TOTAL	107		34	37	36									
CUARTO	TOTAL	A		B		C								
SEXO	H	M	H	M	H	M	H	M						
SUB TOTAL	64	46	21	17	23	13	20	16						
TOTAL	110		38	36	36									
QUINTO	TOTAL	A		B										
SEXO	H	M	H	M	H	M								
SUB TOTAL	52	52	21	16	18	19								
TOTAL	110		37	37										
SEXTO	TOTAL	A		B		B								
SEXO	H	M	H	M	H	M	H	M						
SUB TOTAL	44	48	21	15	9	18	14	15						
TOTAL	92		36	27	29									

1ºA	1ºB	1ºC	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	3ºC	4ºA	4ºB	4ºC	5ºA
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----